



ACUERDO N° 050
(Diciembre 7 de 2017)

EL COMITÉ CURRICULAR Y DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En ejercicio de sus atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **PAOLA ANDREA MUÑOZ RUANO** solicita se autorice el anteproyecto de grado titulado "EXPERIENCIAS CON RAYOS X".

Que el Director del trabajo de grado en mención es el profesor Yithsbey Giraldo.

Que los docentes evaluadores **JUAN CARLOS SALAZAR Y KARLA REYES** dan el respectivo AVAL para que el estudiante continúe con su proyecto de grado.

Que el Comité Curricular y de Investigaciones considera pertinente la continuidad del anteproyecto de trabajo de grado del estudiante **PAOLA ANDREA MUÑOZ RUANO** y

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el proyecto del trabajo de grado "EXPERIENCIAS CON RAYOS X" presentado por la estudiante **PAOLA ANDREA MUÑOZ RUANO**.

SEGUNDO: De acuerdo al cronograma estipulado en el anteproyecto de trabajo de grado se otorgan cuatro (4) meses para la presentación del informe final del trabajo de grado, contados a partir de la expedición del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en San Juan de Pasto, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

ALVARO RUGELES PEREZ
Presidente
Comité Curricular y de Investigaciones
Departamento de Física



GP-CER 112092



SC-CER 110449



CO-SC-CER 110449